

Junta Departamental de la Carrera de Historia

ACTA 11/03/19

Se encuentran presentes los siguientes representantes de los claustros.

Por profesores: Marcelo Campagno, Noemí Goldman, Marisa Massone, Ana Presta

Por graduados: Nahuel Victorero, Isela Mo Amavet (mayoría); Damián Bil (minoría).

Por estudiantes: Fernando González (mayoría); Victoria Varny (minoría)

Se encuentran presentes la Directora y el Secretario Académico del Departamento.

Siendo las 18.30 hs comienza a sesionar la Junta Departamental.

1. Asuntos Docentes

Programación materia Métodos Cuantitativos y Computación Aplicada a la Historia: La Directora pone a consideración de la Junta una propuesta de los integrantes de la cátedra Métodos Cuantitativos de levantar su dictado en el 2º cuatrimestre de 2019, para integrarse al Seminario Anual de Tesis a cargo de la Prof. Gladys Massé, iniciado en el 1º cuatrimestre. Esta propuesta, que cuenta con el visto de bueno de todas las partes involucradas, **resulta aprobada de esta manera:**

A favor: Profesores; mayoría y minoría de graduados (6).

Abstenciones: mayoría y minoría estudiantil (2).

Listado de docentes inadecuados: La representante Mo Amavet (mayoría de graduados) eleva un pedido de confección de un listado de docentes cuya adecuación tendrá prioridad en la asignación de rentas por parte del Departamento a partir de saldar definitivamente el listado de ad honorem. La representante añade que el listado será exhibido públicamente y sus integrantes estarán ordenados de acuerdo a la antigüedad en el cargo inadecuado. Este primer listado se centrará en las inadecuaciones con dedicaciones simples, por ser la situación de la amplia mayoría de los docentes inadecuados del Departamento.

El Prof. Campagno toma la palabra para manifestar su apoyo a la propuesta en todo sentido ya que en sus tiempos como Director no llegó a acometerse la tarea de rentar a los docentes inadecuados por la urgencia y la gravedad que revestía entonces la situación de los docentes ad honorem. Por su parte, la Prof. Massone sugiere privilegiar la situación de los inadecuados de la materia Didáctica Especial, cuya dedicación al frente del aula es anual y no cuatrimestral. La mayoría estudiantil, por su parte, manifiesta su conformidad con la propuesta y adelanta que su voto será positivo.

Se pone a consideración la propuesta de la mayoría de graduados (confeccionar un listado de inadecuados con dedicaciones simples y ordenados por antigüedad ; acometer su adecuación en la medida en que el Departamento disponga de las rentas), **la cual se aprueba por unanimidad.**

2. **Temas sobre tablas.** El representante Victorero (mayoría de graduados) presenta un pedido de informes sobre el orden de sustanciación de los concursos docentes y sobre el estado de situación de la revista digital del Departamento (“Indicios”).

Siendo las 19.00 hs se levanta la sesión.